MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA



www.munisanjuantecuaco.gob.gt

San Juan Tecuaco, Santa Rosa. 04 de marzo del año 2024

Miguel Angel Arevalo Esobar Encargado de Unidad de Información Publica Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Por este medio le saludo deseando que sus actividades estén llenas de bendiciones y sean realizadas con mucho éxito.

Por este medio me dirijo a Usted para manifestarle que en consideración al Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto No. 57-2008 del Congreso de la Republica en su **numeral 14** que se refiere a: Información sobre los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados, incluyendo monto y plazo del contrato e información del proveedor.

Por lo anterior informo que, durante el mes de febrero de 2024, no se ha efectuado ningún; contrato de mantenimiento como lo indica el Articulo 10 de la ley en mención.

Lic. Oscar Rene Casimiro Aquino
SECRETARIO MUNICIPAL

Por un Tecnaco diferente,